

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8845 *Resolución de 16 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 10.106, de 15 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cincuenta y cuatro plazas de Médico/a de Emergencias Extrahospitalarias, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madrid, 16 de abril de 2026.—El Coordinador General de Seguridad y Emergencias, Jesús Gil Martín.